



REPÚBLICA DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

—  
AÑO 2023



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA



# MEMORIA INSTITUCIONAL

—  
AÑO 2023



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA



# TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2023

PRESENTACION	
RESUMEN EJECUTIVO .....	1
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	6
RESULTADOS MISIONALES .....	17
RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.....	20
SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL .....	29
PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO .....	31
ANEXOS.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
a. DESEMPEÑO DE LA PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2023 .....	35
b. MATRIZ DE PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS .....	37
c. DESEMPEÑO PRESUPUESTARIO.....	43
d. RESUMEN DE PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.....	44

# PRESENTACIÓN

---

## Memoria Institucional 2023

La Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía FODEARTE, institución adscripta al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes MICM, pone a disposición de público la Memoria Institucional 2023, para dar a conocer a la sociedad el quehacer de esta institución durante el año 2023 y a su vez resume los principales logros obtenidos por la misma a lo largo de toda esta gestión, tanto en lo administrativo como de cara a la ciudadanía. Con ello cumplimos nuestro deber de rendir cuentas al país de nuestra gestión, de modo que la sociedad conozca cuáles son las actividades implementadas para cumplir la misión asumida de coordinar, regular y fomentar la actividad nacional para el desarrollo y fomento de la industria artesanal.

Como ya es costumbre en nuestra gestión, la memoria incluye de manera específica las actividades e iniciativas desarrolladas por cada uno de los departamentos misionales y áreas asesoras que conforman el organigrama institucional, las actividades que desarrolla la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía, lejos de obedecer a la mera improvisación o casualidad, se ejecutan sobre la base de un plan estratégico Plurianual, con la participación activa y entusiasta de los actores principales de esta institución que, en este caso son los y las artesanas, así como el público en general y de manera continua el personal institucional, teniendo como referencia la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2023).

De manera constante, a lo interno de la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía, nos hemos preocupado por privilegiar las mejores prácticas en materia de gestión institucional, elevando

la eficacia de los procesos y optimizando el tiempo de respuesta, con el objetivo de dar cabal cumplimiento a nuestra misión institucional.

Debemos destacar que el año 2023 fue retador para nosotros y a la vez extraordinario, porque luego de haber atravesado por una crisis sanitaria a nivel mundial, nos permitió caracterizar un aumento progresivo de nuestras labores y a su vez de resultados positivos, que favorecen al sector artesanal. Como institución de carácter cultural y con incidencia en el comercio de pequeños y micro empresarios, nos encaminamos con pasos firmes a mejorar cada día mas la vida y el desarrollo de los artesanos de la Republica dominicana.

# RESUMEN EJECUTIVO

---

Memoria Institucional 2023

## I Resumen Ejecutivo

En el año 2023, se logró ejecutar treinta y seis (36) talleres para una eficacia de 100 % y beneficiar a 642 personas para una cobertura de 113 % del total convocado. Estos talleres fueron dieciséis (16) de capacitación básica, ocho (8) en especialización artesanal y doce (12) de ellos de contratación externa. En este proceso formativo y de capacitación no se logró conformar ninguna Unidad Productiva Artesanal (UPA).

Como resultado del proceso formativo de especialización, los artesanos participantes aprendieron nuevas técnicas de Diseño e Innovación para sus productos, mejoramiento de la terminación, la presentación de los mismos. Tal es el caso de los Talleres Especializados en Diseño e innovación de Artesanías, que, al finalizar, este grupo puede incrementar sus ventas aplicando estos conocimientos a la elaboración de sus piezas.

Todo lo anterior, unido a las acciones emprendidas para diversificar los productos artesanales, mejora las ventas y los ingresos de los artesanos.

Para cubrir estas operaciones y los gastos nominales, servicios básicos, viáticos, adquisición de equipos y mobiliarios de oficina, materiales y suministros, se ejecutó el 98 % de presupuesto aprobado para el año, unos RD\$ 58,800,000.00 pesos en valor absoluto.

Actualmente, el requerimiento de personal para el funcionamiento de la institución es de 57 colaboradores, de los cuales 58 % son hombres



y el 42 % mujeres. En el grupo I los hombres representan 74 % frente al 26 % de presencia femenina; el grupo ocupacional II es el único donde la presencia de mujeres es superior a la de los hombres, 66 % frente a 32 %; en el grupo III, 80 % son hombres y 20 % son mujeres. En los grupos ocupacionales IV la presencia de mujeres es 60 % frente a 40 % de hombres.

El cumplimiento de la misión, también ha requerido de unir esfuerzos y recursos; por ello, se elaboraron tres (3) acuerdos de cooperación interinstitucional, para acción conjunta con el Centro Educativo y de Solidaridad con América Latina CESAL y la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía FODEARTE, en fecha 11 de abril; El Patronato Nacional de Ciegos (INC) y la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía FODEARTE, en fecha 11 de octubre; La Fundación Cap Cana y La Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía FODEARTE, en fecha 31 de octubre del 2023.

La institución ha requerido del uso de la tecnología de la información y la comunicación para apoyar las acciones. Así lo evidencia, los resultados obtenidos en el índice de uso de las TIC e implementación del Gobierno Electrónico (iTICge), en cuya evaluación obtuvo una calificación de 40.51 %.

Con el fin de mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía, se cumplió con la primera evaluación por parte del Ministerio de Administración Pública MAP, a la Carta Compromiso al Ciudadano; para lo cual fue convocado al Comité de Calidad y el Departamento de Planificación y Desarrollo de FODEARTE, el Ministerio nos brindó asesoría en la revisión de los documentos de medición de la Calidad de los Servicios, en esta evaluación de la Carta Compromiso al Ciudadano en el año 2023 obtuvimos una calificación de 94% en la plataforma del SISMAP.



Los usuarios de los servicios que ofrecemos y el ciudadano en general, pueden acceder a información institucional a través del Portal Único de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP). Las solicitudes realizadas por esta vía son atendidas oportunamente cumpliendo los plazos establecidos. En el semestre enero-junio, el ciudadano solicitó información institucional a través de este portal. De igual forma, el ciudadano puede expresar sus quejas, reclamos y sugerencias a través de la Línea 311. En el periodo objeto de este informe, se registró una (1) reclamación hecha por un ciudadano, la misma fue atendida dentro de los plazos establecidos. Así mismo, fueron realizadas dos (2) solicitudes de información por medio del portal SAIP, estas fueron atendidas respetando el tiempo establecido.

Contribuimos con la transparencia y rendición de cuentas cumpliendo con lo que establece la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública; para lo cual, todos los meses desde enero hasta junio del año en curso, hemos colocado en el Portal de transparencia toda la información, que la mencionada ley establece se ponga a disposición del ciudadano. Así lo demuestra el índice de transparencia, el cual a final del mes de mayo tiene una valoración de 95.44 %, esta valoración es de acuerdo con los informes de dicho portal, hasta el mes de septiembre.



## **LOGROS RELEVANTES DE LA GESTIÓN 2020-2023**

A partir del 16 de agosto del año 2020, la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía ha venido desarrollando una ardua labor para impulsar la artesanía a nivel nacional, implementando además de los talleres de Formación y Capacitación artesanal, desde el año 2021, el apoyo a los artesanos de manera directa, supliéndolos con los equipos y herramientas necesarios para que puedan desarrollar sus actividades artesanales de manera más efectiva y así impulsar al crecimiento económico de ese sector, además de la donación de equipos y herramientas, se brinda apoyo a los artesanos en la participación de ferias y eventos artesanales nacional e internacional.

El proyecto de estudio de la situación artesanal de nuestro país, puesto en marcha desde el año 2021, ha venido aportando con las acciones de mapeo artesanal, mucho conocimiento de la realidad de nuestros artesanos, lo que contribuye a la hora de tomar decisiones que mejor favorezcan dicho sector. Este proyecto a logrado poner en el mapa artesanal a 1,345 artesanos.

Durante esta gestión 2020-2021 se ha llevado a cabo el programa de fiscalización de los comercios de venta de artesanías, cumpliendo así con lo manda la ley, en la resolución 813-03, para tiendas de regalos (Gift Shop) emitida por el Ministerio de Turismo, la cual exige el 80 % de la artesanía en venta sea Dominicana y el 20 % restante extranjera.

Con el proyecto de Formación y Capacitación Artesanal, durante el periodo 2020-2023 se formaron 1,194 artesanos, con un costo aproximado de RD \$ 7,300,000.00.

El Programa de Apoyo Directo para impulsar la capacidad productiva artesanal, logró beneficiar en este periodo a 154 artesanos y talleres



de artesanía, por un monto de RD \$ 4,280,532.83.

Además del apoyo en la Participación de Ferias y Eventos Artesanales, en los cuales se apoyó a 213 artesanos, con un valor de RD \$ 1,311,348.16.



# INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

---

Memoria Institucional 2023

## II Información Institucional

### 2.1 Marco Filosófico Institucional

La Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía FODEARTE tiene como objetivo coordinar la actividad artesanal nacional, además de fomentar su desarrollo y encargarse de su promoción tanto al nivel nacional como internacional.

La Dirección tiene la facultad de autorizar y disponer todo lo relativo a la explotación del ámbar y el Larimar, así como regular todo lo relativo a la artesanía nacional, y a los aspectos de creación, instalación y funcionamiento de empresas e industrias del sector artesanal.

#### **Misión**

“Coordinar, regular y fomentar la actividad nacional para el desarrollo y fomento de la industria artesanal, debiendo promover la educación y la formación del artesano, así como sus productos a nivel nacional e internacional”.

#### **Visión**

“Ser la institución del Estado Dominicano desarrolladora y reguladora por excelencia del sector artesanal nacional, a fin de promover y garantizar que este sector productivo y cultural de nuestro país logre alcanzar un desarrollo sostenible, sustentado en la competitividad, la generación de empleos, el desarrollo empresarial y el mejoramiento de la calidad de vida del artesano”.



## **Valores**

### **Proactividad**

Nos anticipamos, gestionamos, conocemos y satisfacemos las expectativas del cliente en función de los objetivos propuestos para garantizar el éxito.

### **Excelencia profesional**

Ponemos todo nuestro empeño en hacer nuestro trabajo del mejor modo posible. Estamos comprometidos con la excelencia en todas nuestras actividades. Nos orientamos hacia los resultados con energía, pasión y sentido de urgencia.

### **Trabajo en equipo**

Trabajamos en armonía, sumando esfuerzos, espíritu de cooperación y un interés genuino por los demás, para el logro de los objetivos institucionales. Creemos que nuestro trabajo se enriquece y nuestros servicios mejoran cuando compartimos valor e información en equipo.

### **Innovación**

Producimos y creamos nuevas formas de realizar el trabajo, adaptándonos a las tendencias del momento, contribuyendo a mejorar el desempeño propio y al desarrollo institucional.

### **Ética y transparencia**

Actuamos de manera honesta con otros y con nosotros mismos; abogamos por altos estándares éticos en todas nuestras acciones; damos visibilidad a las acciones de la Institución, divulgando lo que hacemos y cómo lo hacemos.



### **Compromiso institucional**

Asumimos con voluntad, vocación e integración el cumplimiento de la misión, principios y valores de la Institución.

### **Equidad**

Actuamos de manera justa con nuestros clientes, sin importar condición económica, social, política y de género, respetando y sirviendo a todos los seres humanos por igual.

### **Eficiencia**

Optimizamos los recursos disponibles para ofrecer los servicios en el menor tiempo y con la mayor calidad posible.

### **Integridad**

Nos mueve el amor al servicio público y por ello actuamos correctamente, con apego a la ley y a los valores éticos.

### **Vocación de servicio**

Creemos en el servicio público. Atendemos con esmero, calidad y de manera oportuna, los requerimientos de nuestros clientes internos y externos.

### **Identidad**

Contribuimos a la preservación de nuestra identidad y tradiciones, caracterizando nuestra artesanía por los rasgos propios de la comunidad donde es desarrollada.

### **Lineamientos Generales:**

Los lineamientos generales de la institución se expresan en cinco enfoques transversales de intervención: Competitividad, sostenibilidad, inclusión social, innovación y calidad.



## **Base Legal**

Mediante el Decreto Núm.3-02 del 2002, se crea la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Nacional (FODEARTE), como una dependencia de la Secretaría de Estado de la Presidencia, hoy Ministerio de la Presidencia.

En el año 2017, mediante la Ley 37-17, la entidad pasa a estar adscrita al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

El 18 de agosto del 2020 mediante el Decreto 339-20, fue designado por el presidente Luis Abinader Corona, el Licdo. Ramón Antonio Guillen Polanco como Director General de la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía FODEARTE.

## **Estructura Organizativa**

### **UNIDADES DE DIRECCION:**

- Consejo Directivo
- Dirección Ejecutiva

### **UNIDADES ASESORAS Y CONSULTIVAS**

- Departamento de Recursos Humanos
- Departamento de Planificación y Desarrollo
- División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión
- División de Cooperación Internacional
- División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y
- Proyectos



- División Jurídica
- División de Comunicaciones

#### **UNIDADES AUXILIARES O DE APOYO**

- Departamento de Tecnología de la Información
- Departamento Administrativo y Financiero con
- División de Servicios Generales
- División de Contabilidad
- Sección de Almacén y Suministro
- Sección de Compras y Contrataciones

#### **UNIDADES SUSTANTIVAS U OPERATIVAS**

- Departamento de Control y Regulación del Sector Artesanal 13
- Departamento de Formación y Capacitación
- Depto. de apoyo Financiero a la Micro, Pequeña y Mediana empresas
- Artesanales
- Departamento de Desarrollo y Promoción de la Artesanía
- Oficinas Regionales





## PRINCIPALES FUNCIONARIOS:

- **Ramón Antonio Guillen Polanco**  
Director General  
Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía
- **Clara Patricia Prado**  
Responsable  
Oficina de Libre Acceso a la Información
- **Luis Carlos Mateo Valdez**  
Encargado  
Relaciones Publicas
- **Yuderka Rodríguez**  
Encargada  
Departamento de Contabilidad
- **Anny Sánchez Meran**  
Encargada Interina  
Departamento de Planificación y Desarrollo
- **Julio Cesar Beltré Tamarez**  
Encargado  
Departamento Financiero
- **Jaquelin Vittini Báez**  
Encargada  
Departamento de Recursos Humanos
- **Rafael Guarionex Villar Lora**  
Encargado  
Departamento de Servicios Generales
- **Jordeny Amarante**  
Encargado  
Departamento de Tecnología TICS



- **Ana Ant. Del Carmen Sánchez**  
Encargada  
División Jurídico
  
- **Willy Hernández**  
Encargado  
Departamento de Desarrollo y Promoción
  
- **Bryan Muñoz Luna**  
Encargado  
Departamento de Control y Regulación
  
- **Francisco López**  
Encargado  
Departamento de Formación y Capacitación
  
- **Rubén Brito**  
Encargado  
Departamento Administrativo
  
- **Vanesa Adón**  
Encargada  
División de Compras y Contrataciones



## **Plan Estratégico Institucional**

Desarrollo de los ejes estratégicos institucionales, objetivos, líneas de acción y resultados esperados.

### **Eje Estratégico 01: Fortalecimiento Institucional**

Objetivo 01.01: Consolidar el desarrollo institucional, incentivando el contacto con otras instituciones vinculadas y poniendo en funcionamiento la estructura administrativa aprobada.

Objetivo 01.02: Dotar a la institución de los equipos y materiales adecuados para un mejor desempeño de las labores institucionales y brindar un servicio de excelencia al sector artesanal.

Objetivo 01.03: Complementar y actualizar las normas y procedimientos internos, diagnosticar el estado del sector e identificar a los artesanos.

Objetivo 01.04: Contar con un marco normativo reconocido en el sector artesanal, que permita regular la ejecución de las acciones descritas en el Plan Estratégico Institucional y en el Plan Operativo Anual.

Objetivo 01.05: Contribuir con los procesos de transparencia y ética en la Administración Pública implementando las normas sectoriales.

### **Eje 02: Conocimiento y Estudio de la Realidad Artesanal.**

Objetivo 02.01: Realizar un diagnóstico situacional del sector artesanal a fines de monitorear con eficacia el nivel de avance y cambios en el sector.



### **Eje 03: Formación y Capacitación Artesanal.**

Objetivo 03.01: Impulsar la capacitación de los artesanos y la organización del sector, fomentando la asociatividad artesanal.

Objetivo 03.02: Seguir los procesos de formación y capacitación para que fomenten la asociatividad artesanal.

Objetivo 03.03: Impulsar el desarrollo de los productores artesanales, del personal institucional y de emprendedores artesanales mediante procesos continuados de contacto.

Objetivo 03.04: Diseñar y promover plazas artesanales en los principales polos turísticos, regiones y centros comerciales del país, para fomentar la promoción y comercialización de la artesanía dominicana.

Objetivo 03.05: Fomentar la organización y capacitación de comunidades y nichos productivos artesanales en todo el territorio nacional.

Objetivo 03.06: Desarrollar y gestionar unidades productivas artesanales en los territorios que presenten las condiciones establecidas en el programa nacional de comunidades productivas artesanales.

### **Eje 04: Producción y Comercialización Artesanal.**

Objetivo 04.01: Promover la regulación, organización y control de la producción y comercialización de bienes artesanales y organizar ferias artesanales.



Objetivo 04.02: Establecer vínculos de cooperación con organismos nacionales e internacionales, para promover procesos de desarrollo que repercutan positivamente en el sector artesanal.

Objetivo 04.03: Aportar a la mejoría de la calidad y capacidad productiva de la artesanía criolla a partir de la integración de técnicas y herramientas productivamente eficientes, que no desmeriten la esencia del oficio artesanal.

Objetivo 04.04: Impulsar la comercialización artesanal a nivel local a partir de la formulación de un programa nacional de incentivo al consumo de productos artesanales en hogares e instituciones estatales.

### **Eje 05: Sostenibilidad de la Producción y la Comercialización Artesanales.**

Objetivo 05.01: Promover e impulsar la producción artesanal equilibrada con el medio ambiente, autosustentable y sostenible, garantizando la competitividad comercial y el compromiso social.

Objetivo 05.02: Determinar el impacto medioambiental principal de los procesos de producción artesanal.

Objetivo 05.03: Promover el consumo de artesanía mediante la expansión del concepto “artesanal” a las actividades productivas culturales realizadas manualmente, incluyendo la gastronomía y, en general, la transformación de materias primas.

Objetivo 05.04: Gestionar la inclusión de los artesanos en los programas y proyectos sociales estatales que impacten directamente en el mejoramiento de su calidad de vida.



## RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2023

### **Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales**

#### **Dpto. Formación y Capacitación Artesanal**

En este año 2023, se programó la realización de treinta y seis (36) talleres de Formación y Capacitación, distribuidos de la siguiente forma, dieciséis (16) talleres de Formación Básica Artesanal, para 225 nuevos artesanos, que se sumarán al sector, ocho (8) talleres de especialización en el manejo de diversas técnicas de producción artesanal, para beneficiar a 100 artesanos ya formados y doce (12) talleres de contratación externa, dirigido a beneficiar 240 personas, los cuales varían su concepto (básico/especialización) de acuerdo a la demanda. Al cierre de este, se logró ejecutar el total de los talleres programados para una eficacia de 100 % y beneficiar 642 personas para una cobertura de 113 % del total convocado. El promedio de cobertura es de 20 personas por taller.

Con la capacitación básica se espera que las personas de comunidades vulnerables adquieran conocimientos sobre técnicas artesanales, aprovechen las materias primas abundantes en su entorno, aumenten su capacidad de producir en serie y articular con ellas Unidades Productivas Artesanales (UPA). En este periodo, no se estructuraron



Unidades Productivas Artesanales (UPA), como resultado de las capacitaciones.

Con la capacitación especializada se espera que los artesanos y grupos artesanales creados perfeccionen las técnicas y los procesos productivos.

### **Dpto. Promoción y Desarrollo Artesanal**

Durante este periodo se ha realizado el proceso de carnetización, en el cual fueron documentados con dicha identificación a 340 artesanos a nivel nacional. Además del apoyo ofrecido a los artesanos para su participación en ferias y eventos artesanales a nivel nacional e internacional, proceso en el cual se beneficiaron 76 artesanos para un total de 76 % de lo proyectado. También se realizaron 4 asesorías a Unidades Productivas Artesanales (UPA).

Para apoyar a los artesanos en la diversificación piezas artesanales, en el marco del proyecto de creación de Unidades Productivas Artesanales UPA, se realizaron 3 procesos de asistencia técnica, en el tema de Diseño e Innovación de piezas de artesanías, asesoría para la creación de nombre y logo comercial y asesoría en fotografía comercial. Se elaboraron 2 nuevos diseños artesanales y mejorados 3.

### **Dpto. Control y Regulación**

En este semestre se ha avanzado en la realización del levantamiento para el estudio del sector artesanal, con base en los resultados que ha arrojado dicho levantamiento, por medio del cual ya han sido censados 1,345 artesanos en todo el territorio nacional, de los cuales



323 han sido censados en este año 2023, se ha coordinado un estrategia para fortalecer el sector en términos de ventas, este plan consiste en la promoción, mediante entrega de brochures a los dueños de (Gift Shop), con información de artesanos productores para posicionarlos de esta manera en el mercado y así regular el cumplimiento de la resolución 813-03, para tiendas de regalos (Gift Shop) emitida por el Ministerio de Turismo, la cual exige el 80 % de la artesanía en venta sea Dominicana y el 20 % restante extranjera. En ese aspecto se han fiscalizado para este año 30 tiendas de regalos (Gift Shop), lo cual representa el 300 % de la meta establecida.



## RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2023

### Desempeño Área Administrativa y Financiera

El presupuesto aprobado para el año 2023, asciende a DR\$ 60,000,000.00 y en el periodo comprendido desde el 1ro de enero a la fecha 30 de noviembre, el monto ejecutado es RD\$ 44,264,279.06., equivalente al 73.77% del presupuesto anual, con la proyección al 31 de diciembre 2023, el monto asciende a RD \$ 58,800,000.00, para un porcentaje de 98% ejecutado a esa fecha. Este incluye gastos realizados en pagos nominales, servicios básicos, viáticos, adquisición de equipos y mobiliarios de oficina, materiales y suministros para el fortalecimiento institucional y los gastos incurridos en la ejecución de los procesos misionales. El monto pendiente de ejecución para el cierre del año 2023 es de RD \$ 1,200,000.00.

La cuenta por pagar tiene un monto que asciende a RD\$ 23,836.00, según facturas Nos.B1500000097 y B150000279 D/F 23/08/2019/08/08/2020 a nombre de los proveedores CENTRO PISOS Y AAA SISTEMA ELECTRICO DE SEGURIDAD, SRL, respectivamente.

Esta cifra está pendiente de pago debido a que los referidos suplidores no están a día en el pago de sus obligaciones tributarias y no han presentado las facturas originales, a pesar de solicitarlas en reiteradas ocasiones.



La Institución no posee cuentas por cobrar, ni resultados de auditorías externas, internas o de la Cámara de Cuentas realizadas durante el periodo. Nuestras obligaciones comerciales son efectivas según las normativas que rige la ley 340-06 de compras y contrataciones.

En este informe no se incluyen datos del índice de gestión presupuestaria, pues según la circular No. 15 emitida por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), este indicador no está siendo medido porque en este momento se encuentra en proceso de rediseño.

### **Desempeño de los Recursos Humanos**

La institución actualmente trabaja en la incorporación de sus servidores al sistema de Carrera Administrativa, El requerimiento de personal se previó oportunamente y se elaboró un plan indicativo de los grupos ocupacionales, áreas donde se necesitaban, número de plazas a ocupar, cargos, salario y el monto por categoría, alcanzando una calificación de 100% en el SISMAP para este subsistema.

La institución cuenta con 57 colaborados, de los cuales 58% son hombres y el 42% mujeres. El grupo ocupacional II es el único donde la presencia de mujeres es superior a la de los hombres, 66% frente a 34%; en el grupo I los hombres representan 74% frente a 24% de presencia femenina; en el grupo III, 80% son hombres y 20% son mujeres. En los grupos ocupacionales IV y V la presencia de mujeres es 60 % y 40 % los hombres.

Los puestos están descritos en un Manual de Cargos lo que, conjuntamente con la estructura organizativa y el Manual de Organización y Funciones, muestra un nivel adecuado de organización del trabajo. El indicador de organización del trabajo



muestra una calificación de 100% en el año 2023. Se realizó un análisis para el diseño de cargos conforme a las necesidades de la institución y la actualización correspondiente al Manual de Cargos.

En ese periodo, el personal que se reclutó, se realizó bajo la modalidad de nombramiento temporal (contrato), con la no objeción del Ministerio de Administración Pública (MAP). No obstante, los pagos de la nómina se realizaron a través del Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP), logrando este indicador 100% de calificación.

En cuanto a la Gestión del Rendimiento, en este subsistema, se elaboraron y remitieron al MAP cincuenta (50) acuerdos de desempeño de 57 que debían elaborarse para un 88% de eficacia.

Se elaboró un plan de capacitación para los colaboradores, donde se programaron tres (3) capacitaciones por trimestre y se han ejecutado en su totalidad para una eficacia del 100%. En dichas capacitaciones se han beneficiado 50 colaboradores, atendiendo a las áreas que corresponden, para una cobertura del 88 %.

Igual que las relaciones laborales, la seguridad y salud en el trabajo; el clima laboral forma parte de la gestión de las relaciones laborales y sociales; es por ello que, este indicador para el año 2023, cuenta con una calificación de 100%. En lo que corresponde a la actualización de la plataforma del SISMAP, este se encuentra en una puntuación total de 84.55 %.

### **Desempeño de los Procesos Jurídicos**

Desde inicio de año hasta el 30 de noviembre del mismo, se han realizado 28 asesorías a varios artesanos y/o grupos de artesanos



interesados en formalizar sus actividades como Mipymes artesanales, se realizaron tres (3) acuerdo de cooperación interinstitucional para acción conjunta con el Centro Educativo y de Solidaridad con América Latina CESAL y la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía FODEARTE, en fecha 11 de abril; El Patronato Nacional de Ciegos (INC) y la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía FODEARTE, en fecha 11 de octubre; La Fundación Cap Cana y La Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía FODEARTE, en fecha 31 de octubre del 2023.

### **Desempeño de la Tecnología**

El área de Tecnología ha estado inmersa en un proceso de reestructuración continua para desarrollar nuevas tecnologías y fortalecer las ya existentes. Dentro de esos avances podemos señalar: Nueva topología de la red interna, mejorando accesibilidad a internet para los procesos internos de la institución; correcciones en la comunicación interna de la red para evitar las tolerancias a los fallos; implementación de repetidores ubicados en 5 puntos de la institución, permitiendo aumentar la resiliencia de la red.

Además, modernización de la central telefónica, permitiendo automatizar las comunicaciones vía VOZIP; adquisición de equipos informáticos (computadoras y laptops) de mejor calidad; adquisición de un nuevo servidor; implementación de la intranet para facilitar la comunicación interna y optimiza la comunicación y el flujo oportuno de información entre los empleados. Ha sido creado el dominio de correo (fodearte@gov.do) lo cual garantiza seguridad e identidad gubernamental a la institución en el manejo de las informaciones que se suministran por este medio.



Adicionalmente se ejecuta un plan de mantenimiento sobre los equipos a nivel de software y hardware, plan de Backup cada 15 día para proteger los datos y las informaciones de la institución; así como, el diseño y planificación de una base de datos de artesanos en SQL.

En conjunto con la OPTIC estamos en el proceso de adquirir las Nortic E1, A2, a la fecha contamos con la Nortic A3. Por el momento estamos en la evaluación de la misma para poder recibir las certificaciones faltantes.

Con relación a la participación de la mujer, en los diferentes departamentos, tenemos acceso a los equipos de tecnología en la cual las damas de FODEARTE tienen conectividad y acceso al internet, sobre todo con la creación de la intranet siempre tendrá la facilidad de poder tener acceso a información desde sus equipos.

Los resultados obtenidos en el índice de uso de las TIC e implementación del Gobierno Electrónico (iTICge), de acuerdo a la evaluación realizada, son de un 40.51%.

### **Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional**

Existe un Plan Estratégico que direcciona el accionar institucional para el periodo 2021 al 2024, formulado a principios del tercer trimestre del año 2020 y presentado en el primer trimestre del 2021.

De igual forma, existe un Plan Operativo Anual para el año 2023, coherente con el plan estratégico institucional, que contiene todas las acciones en ejecución para el año en curso. Este plan se presentó y



socializó con todas las unidades organizativas, conjuntamente con el Plan Estratégico Institucional, en el primer trimestre de este año.

A fin de asegurar que las acciones se ejecuten de acuerdo a lo planificado, se llevó a cabo el proceso de seguimiento y monitoreo al Plan Operativo, cuyos resultados se recogen en los informes trimestrales de seguimiento elaborados en el semestre.

Para estimar estos indicadores, las distintas unidades organizativas han reportado las informaciones requeridas trimestralmente, permitiendo la labor de monitoreo y el suministro oportuno de datos para el portal de transparencia y libre acceso a la información. Durante el año el 100 % de las informaciones que el departamento de Planificación y Desarrollo debía remitir a la OAI para ser subidas al portal de transparencia, fueron enviadas oportunamente.

En el mes de abril el Ministerio de Administración Pública MAP realizó la revisión de los compromisos adquiridos en nuestra Carta Compromiso al Ciudadano, esto así para medir la calidad de los servicios que ofrecemos a los ciudadanos, en el mes de octubre se efectuó la primera evaluación de la Carta Compromiso, en la cual la institución obtuvo una puntuación de 94 % en la plataforma del SISMAP.

Se encuentra en proceso de corrección el Manual de Procedimientos para Procesos Misionales de FODEARTE y se remitió al Ministerio de Administración Pública MAP, del mismo modo se encuentra en elaboración el Manual de Procedimientos Institucionales y con ello la elaboración de las políticas y procedimientos de todos los departamentos de la institución.



**a) Resultados de las Normas de Básicas de Control Interno (NOBACI)**

El proceso de implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), se inició en abril del 2017; por los cambios ocurridos en la institución, el mismo se detuvo. Se reinició el proceso de implementación de las NOBACI en la institución en este 2023, sin embargo, fue necesario solicitar su prorrogación por ante la Contraloría General de la Republica, por los procesos de cierre anual y rendición de cuentas, en los que está inmersa la institución actualmente.

**b) Resultados de los Sistemas de Calidad**

Desde inicio de año 2021, la institución ha estado trabajando en la implementación de del Marco Común de Evaluación (CAF) que es la metodología para el mejoramiento de la calidad escogida por el Ministerio de Administración Pública (MAP) para implementarse en las instituciones del sector público y cuya aplicación es obligatoria de acuerdo al Decreto 211-10 de Poder Ejecutivo.

En ese sentido, fueron remitidas la Guía de Autodiagnóstico, el Informe de Autoevaluación Institucional y el Plan de Mejora Institucional 2024, manteniendo una puntuación de 100% en los dos primeros documentos mencionados y en espera del plazo para cargar el plan de Mejora en la plataforma del SISMAP.

Para medir la calidad de los servicios brindados por la institución, se realizan oportunamente los seguimientos a la calidad de los servicios y se desprende de este seguimiento un informe trimestral de las encuestas de satisfacción al ciudadano.



Para mejorar la eficacia y eficiencia de la institución en los compromisos adquiridos de cara al ciudadano, se evalúa la efectividad de los objetivos, por medio de la matriz de seguimiento del Plan Operativo Anual, la cual permite ajustar las metas en caso de ser necesario para lograr el alcance de los objetivos institucionales.

### **c) Acciones para el fortalecimiento institucional**

Además de las acciones realizadas para implementar el sistema de gestión de la calidad, se rediseñaron algunos procesos ejecutados por las unidades sustantivas y se completó el personal para eficientizar su funcionamiento.

### **Desempeño del Área Comunicaciones**

En semestre enero-junio 2023, sigue en marcha el plan de comunicaciones interna y externa, dando a conocer los servicios que la institución ofrece y las acciones llevadas a cabo por la institución, así fortalecer la imagen institucional y desarrollar políticas públicas de manera integral.

Como resultado de estas acciones, en el caso de la comunicación externa, ha habido mayores vistas al portal web para la solicitud de servicios, con un registro de 7,646 visitas a los servicios 18,708 visitas a las notas de prensa y actividades publicadas en el portal web, en la página de Facebook alcanzamos 26,925 personas alcanzadas, en Instagram hubo alcance hasta 16,854 personas alcanzadas y en Twitter un total de 7,061 personas alcanzadas, por lo



que logramos un alce total en las redes sociales y portal web de 74,129.

Las obligaciones en iTICge recibieron la siguiente calificación: Presencia Web 1.99 de 2.00; Redes Sociales 3.50 de 3.50; Desarrollo de e-Servicios 1.7 de 2.00; Interactivos 8.50 de 8.50.

En cuanto a la comunicación interna, se han llevado a cabo acciones para fomentar la participación, mejorar la colaboración, promover la superación personal de los colaboradores y mejorar el clima laboral, mediante la realización de actividades de integración de los colaboradores.

En cuanto a la comunicación interna, se han llevado a cabo acciones para fomentar la participación, mejorar la colaboración, promover la superación personal de los colaboradores y mejorar el clima laboral, mediante la ejecución de un plan de comunicación interna y de mejora de clima laboral.



# SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

---

Memoria Institucional 2023

## **Nivel de la satisfacción con el servicio**

Con el fin de mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía, se ha implementado la Carta Compromiso al Ciudadano, esta se encuentra en digital en nuestra plataforma e impresa en nuestra institución.

Se emplea un cuestionario para medir la satisfacción de los beneficiados con los talleres de capacitación y un cuestionario para medir la satisfacción en la donación de herramientas y apoyo en la participación de ferias y eventos artesanales. En el año 2023 obtuvimos una calificación de 94 puntos en la primera evaluación de la Carta Compromiso al Ciudadano.

## **Nivel de cumplimiento acceso a la información**

El usuario de los servicios que ofrecemos, y el ciudadano en general, pueden acceder a información institucional a través del Portal Único de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP).

Las solicitudes realizadas por esta vía son atendidas oportunamente cumpliendo los plazos establecidos. En el año, el ciudadano realizó dos (2) solicitudes de información institucional a través de este portal.



## **Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias**

De igual forma, el ciudadano puede expresar sus quejas, reclamos y sugerencias a través de la Línea 311. En el periodo objeto de este informe, se registró una reclamación hecha por el ciudadano y esta fue atendida dentro de los plazos establecidos.

## **Resultado mediciones del portal de transparencia**

Contribuimos con la transparencia y rendición de cuenta cumpliendo con lo que establece la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública; para lo cual, mensualmente de enero a diciembre del año en curso, hemos colocado en el Portal de transparencia toda la información que la mencionada ley manda se ponga a disposición del ciudadano.

Así lo demuestra el índice de transparencia que en el segundo trimestre se mantuvo en 95.44 %, presentando un ligero ascenso de (1.11%) con respecto al primer semestre del año 2023, este valor es a septiembre del año 2023.



## PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

---

### Memoria Institucional 2023

Para los meses de enero y febrero del año 2024 la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE), continua con las labores misionales que son la razón de ser de la institución, formando y especializando nuevos artesanos a nivel nacional, beneficiando a los artesanos a través del Apoyo Directo con la donación de equipos y herramientas, facilitando espacios y mobiliario para la participación en ferias y eventos artesanales, carnetizados y censando a nivel nacional a todos los artesanos, para así conocer la realidad artesanal de nuestro país.

De acuerdo con la programación de nuestro Plan Operativo Anual 2024, se proyectan las principales acciones para los meses de enero-febrero en el siguiente recuadro:



**PROYECCIONES HASTA MAYO 2024**

Responsable	Actividad	Cantidad					
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Total
Dpto. Control y Regulación	Inspecciones a tiendas de artesanías a nivel nacional (Gift Shop)	2	2	3	3	3	13
	Censo Nacional de Artesanos	25	25	25	25	25	125
Dpto. Formación y Capacitación	Talleres de Formación Artesanal	3	3	3	3	3	15
Dpto. Promoción y Desarrollo Artesanal	Creación de Unidades Productivas Artesanales UPA	0	0	1	0	0	1
Dpto. Promoción y Desarrollo Artesanal	Artesanos carnetizados	25	25	25	25	25	125
	Apoyo en la Participación de Ferias y Eventos Artesanales	8	8	8	8	8	40
	Apoyo directo Donación de Equipos y Herramientas para Artesanos	8	8	8	8	8	40



## ANEXOS

Memoria Institucional 2023

### Anexo 1 Matriz Logros Relevantes Datos Cuantitativos Año 2023

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Año 2023
<b>Inversión producto 1</b>	<b>RD\$</b>												
Formación y capacitación al sector artesanal	48,750.00	221,200.00	957,825.27	189,757.33	450,492.00	241,357.50	258,450.00	875,733.50	248,160.00	511,994.00	80,967.25	283,459.60	4,368,146.45
Artisanos Capacitados (beneficiarios)	0	34	60	60	32	143	54	57	65	42	36	59	642
<b>Inversión Actividad</b>	<b>RD\$</b>												
Ferias	0.00	0.00	269,630.00	0.00	0.00	197,768.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	467,398.00
Artisanos Apoyados en Ferias (beneficios)	0	0	43	0	0	18	0	0	15	0	0	0	76

<b>Donaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>390,354.70</b>	<b>0.00</b>	<b>700,556.15</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>974,754.62</b>	<b>2,065,665.47</b>
<b>Artesanos Reciben apoyo directo (beneficiarios)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>21</b>	<b>34</b>



**a. DESEMPEÑO DE LA PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2023**  
**DESEMPEÑO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

PRODUCTO	INDICADOR	TRIMESTRE ENERO – MARZO		
		PROGRAMACIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA	SUBINDICADOR DE EFICACIA
Unidades Productivas Artesanales UPA	Informe de Ejecución UPA 1 T 2023 (enero-marzo)	8	6	75%

PRODUCTO	INDICADOR	TRIMESTRE ABRIL – JUNIO		
		PROGRAMACIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA	SUBINDICADOR DE EFICACIA
Unidades Productivas Artesanales UPA	Informe de Ejecución UPA 2 T 2023 (abril-junio)	10	12	120%



PRODUCTO	INDICADOR	TRIMESTRE JULIO-AGOSTO		
		PROGRAMACIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA	SUBINDICADOR DE EFICACIA
Unidades Productivas Artesanales UPA	Informe de Ejecución UPA 2 T 2023 (abril-junio)	10	10	100%

PRODUCTO	INDICADOR	TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE		
		PROGRAMACIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FÍSICA	SUBINDICADOR DE EFICACIA
Unidades Productivas Artesanales UPA	Informe de Ejecución UPA 2 T 2023 (abril-junio)	8	8	100%



b. MATRIZ DE PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS

**MATRIZ DE PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN DE PROCESOS**

NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE (2019)	META	RESULTADOS	ULTIMA MEDICIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE
1	Formación y Capacitación	Capacitación básica y especializada	Porcentaje de cumplimiento del programa de capacitación	Trimestral	85%	36	36	31 de diciembre	100%
			Porcentaje de cumplimiento en cobertura de la capacitación	Trimestral	76%	565	642	31 de diciembre	113%
			Costo por persona capacitada	Anual	\$ 6,133.00	\$ 3,680.00	\$ 5,941.73	31 de diciembre	161.46%
2	Desarrollo y Promoción de la Artesanía	Organización de las unidades productivas artesanales (UPA)	Porcentaje de cumplimiento en unidades productivas artesanales (UPA) creadas	Trimestral	85%	4	0	31 de diciembre	0%
3	Desarrollo y Promoción de la Artesanía	Seguimiento a las unidades productivas artesanales (UPA)	Porcentaje de cumplimiento en visitas realizadas a las unidades productivas creadas	Trimestral	0%	4	0	31 de diciembre	0%



NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE (2019)	META	RESULTADOS	ULTIMA MEDICION	PORCENTAJE DE AVANCE
4	Desarrollo y Promoción de la Artesanía	Promoción de la asociatividad, la formalización y la articulación de grupos productivos	Porcentaje de cumplimiento del programa de asesorías	Trimestral	0%	4	4	31 de diciembre	100%
5	Desarrollo y Promoción de la Artesanía	Diseño de catálogos e imagen corporativa	Porcentaje de cumplimiento en número de diseños realizados por trimestre	Trimestral	0%	4	3	31 de diciembre	75.00%
6	Desarrollo y Promoción de la Artesanía	Diseño de catálogos e imagen corporativa	Porcentaje de cumplimiento en número de productos mejorados por trimestre	Trimestral	0%	4	2	31 de diciembre	50.00%
7	Desarrollo y Promoción de la Artesanía	Apoyo a artesanos para ampliar su capacidad productiva	Numero de Artesanos favorecidos con el apoyo directo	Anual	0%	34	34	31 de diciembre	100%
8	Desarrollo y Promoción de la Artesanía	Apoyo a la participación en eventos y ferias artesanales	Numero de artesanos que reciben apoyo	Anual	0%	100	76	31 de diciembre	76%



NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE (2019)	META	RESULTADOS	ULTIMA MEDICIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE
9	Desarrollo y Promoción de la Artesanía	Identificación del sector artesanal	Cantidad de artesanos carnetizados	Anual	0%	200	340	31 de diciembre	170%
10	Control y Regulación	Normalización de la actividad artesanal	Porcentaje de ejecución del proyecto de normalización	Trimestral	0%	323	323	31 de diciembre	100%
11	Control y Regulación	Fiscalización de la actividad artesanal	Porcentaje de cumplimiento en la fiscalización de establecimientos de venta de artesanías (Gift-Shop)	Trimestral	0%	10	30	31 de diciembre	300%
12	Planificación y Desarrollo	Formulación de planes, programas y proyectos	No de formulaciones realizadas por año	Anual	100%	1	0	31 de diciembre	0%
13	Planificación y Desarrollo	Evaluación de planes, programas y proyectos	Porcentaje de cumplimiento en número de evaluaciones realizadas por año	Anual	0%	0	0	31 de diciembre	0%
14	Planificación y Desarrollo	Monitoreo de planes, programas y proyectos	Porcentaje de cumplimiento en número de monitoreos realizados por trimestre	Trimestral	100%	4	4	31 de diciembre	100%



NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE (2019)	META	RESULTADOS	ULTIMA MEDICION	PORCENTAJE DE AVANCE
15	Planificación y Desarrollo	Diseño organizacional	Porcentaje de cumplimiento en número de revisiones a la estructura organizacional	Bienal	0%	1	1	31 de diciembre	100%
16	Planificación y Desarrollo	Creación de normas y procedimientos	Porcentaje de cumplimiento en número de actualizaciones a los manuales de Organización, de Políticas y Procedimientos institucionales, Políticas y Procedimientos Misionales y de Cargos	Bienal	0%	1	2	31 de diciembre	100%
17	Planificación y Desarrollo	Mejoramiento de la calidad de la gestión	Porcentaje de avance en la implementación del plan de mejora	Anual	0%	9.58	5.68	31 de diciembre	60%
18	Planificación y Desarrollo	Medición de la satisfacción del usuario	Porcentaje de satisfacción de los usuarios en la calidad de los servicios comprometido en la CCC	Trimestral	100%	100%	85%	31 de diciembre	85%
19	Planificación y Desarrollo	Gestión de fondos de cooperación	Proyectos ejecutados con fondos de cooperación respecto al total de proyectos	Anual	0%	1	0	31 de diciembre	0%



NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE (2019)	META	RESULTADOS	ULTIMA MEDICION	PORCENTAJE DE AVANCE
20	Recursos Humanos	Planificación de los recursos humanos	No de planes elaborados por año	Anual	100%	1	1	31 de diciembre	100%
21	Recursos Humanos	Reclutamiento y selección de los RR. HH	Porcentaje del personal requerido, seleccionado en el tiempo previsto	Semestral	50%	5	5	31 de diciembre	100%
22	Recursos Humanos	Análisis y diseño de cargos	No de actualizaciones realizadas al Manual de Cargos	Bienal	0%	1	1	31 de diciembre	100%
23	Recursos Humanos	Gestión del Rendimiento	Porcentaje del personal con acuerdos de desempeño elaborado	Anual	0%	57	50	31 de diciembre	88%
24	Recursos Humanos	Compensación de los recursos humanos	Porcentaje del personal recibiendo beneficios respecto al total	Anual	100%	57	57	31 de diciembre	100%
25	Recursos Humanos	Capacitación y entrenamiento de los recursos humanos	Porcentaje del personal capacitado con relación al total a capacitar	Trimestral	0%	57	50	31 de diciembre	88%
26	Recursos Humanos	Control de los recursos humanos	Porcentaje del personal que cumple la jornada de trabajo establecida	Trimestral	68%	57	40	31 de diciembre	70%



NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE (2019)	META	RESULTADOS	ULTIMA MEDICION	PORCENTAJE DE AVANCE
27	Jurídica	Asesoría jurídica	Porcentaje de solicitudes atendidas respecto al número de solicitudes	Trimestral	50%	28	28	31 de diciembre	100%
28	Jurídica	Vinculación interinstitucional	No de acuerdos firmados	Anual	0%	2	3	31 de diciembre	133%
29	Administrativa	Compras y contrataciones	Cumplimiento del plan de compras y contrataciones	Trimestral	80%	\$ 13,446,208.00	\$12,443,308.00	31 de diciembre	92.54%
30	Administrativa	Suministro de alimentos, materiales y equipos	Porcentaje de solicitudes atendidas a tiempo (30 días)	Trimestral	65%	130	130	31 de diciembre	100%
31	Administrativa	Mantenimiento de infraestructuras y equipos	Eficacia en el cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo	Trimestral	73%	20	19	31 de diciembre	100%
32			Eficacia en el cumplimiento del programa de mantenimiento correctivo	Trimestral	0%	10	10	31 de diciembre	100%



c. DESEMPEÑO PRESUPUESTARIO

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2023 (RD\$)	Ejecución a junio 2023 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
1	Unidades Productivas Artesanales UPA	RD \$ 60,000,000.00	RD \$ 58,000,000.00	1	98%	98%



#### d. RESUMEN DE PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

<b>DATOS DE CABECERA PACC</b>	
Monto estimado total	13,446,208.00
Monto total contratado	12,443,308.00
Cantidad de procesos registrados	116
Capítulo	0212
Sub capítulo	01
Unidad ejecutora	0009
Unidad de compra	Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Nacional
Año fiscal	2023
Fecha aprobación	
<b>MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN</b>	
Bienes	12,443,308.00
Obras	N/A
Servicios	N/A
Servicios: consultoría	N/A
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A
<b>MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES</b>	
MiPymes	2,705,230.00
MiPymes mujer	2,058,613.00
No MiPymes	7,679,465.00



**RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

<b>MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO</b>	
Compras por debajo del umbral	4,796,426.00
Compra menor	7,646,882.00
Comparación de precios	N/A
Licitación pública	N/A
Licitación pública internacional	N/A
Licitación restringida	N/A
Sorteo de obras	N/A
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	N/A
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	N/A
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A
Excepción - proveedor único	N/A
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio	N/A
Compra y contratación de combustible	3,000,000.00

Fuente: División de Compras y Contracciones FODEARTE

